

Una Lista de Lo Que Es Necesario Para Llevar Cuando Ud. Escapa de Su Abusador

Para Sobrevivencia:

- Una licencia de conducir u otro tipo de identificación con una foto
- Alguna forma de identificación con fotos de sus hijos
- Las actas de nacimiento de sus hijos
- Su acta de nacimiento
- Las tarjetas de numero de seguro social de sus hijos
- Su tarjeta de numero de seguro social (si tiene)
- Sus mica de Ud. y sus hijos
- Dinero para llamadas, transportación y otros gastos
- Tarjetas de crédito, chequera, su tarjeta de ATM
- Los permisos de trabajo de Ud. y sus hijos
- Llaves para su casa y carro y cualquier documento mostrando que es el propietario
- Medicamentos necesarios, récords médicos y papeles de aseguranza medica para Ud. y sus hijos
- Los récords escolares de los niños y los récords de vacunas
- Ropa para Ud. y sus hijos
- Todos los documentos de corte
- Su agenda que incluya números de teléfono y direcciones incluyendo los de agencias que ayudan a víctimas de violencia domestica
- Los juguetes, los libros y las cobijas preferidas de los niños
- Sus cosas de valor sentimental como fotografías, joyas, o algunos regalos de familiares

Para probar el abuso y los efectos en Ud. y sus hijos:

- Copias de reportes de policía
- Copias de reportes médicos
- Los récords del hospital (aunque Ud. no le haya informado a nadie sobre la causa del abuso)
- Copias de las ordenes de protección sean actuales o anteriores
- Fotografías de lastimaduras que Ud. o sus hijos hayan sufrido por parte de la persona abusiva así como fotos de daños causadas a su propiedad
- Ropa rota u otras cosas dañadas por la persona abusiva
- Los nombres, números de teléfono y dirección de cualquier persona que haya visitado o a quien Ud. ha hablado sobre el abuso (los doctores, los enfermeros, los trabajadores sociales)
- Los nombres de los refugios de violencia domestica donde Ud. se quedó con sus hijos
- Los nombres, números de teléfono y dirección de cualquier persona que haya visto sus marcas, o haya oído sus gritos o haya sido testigo del abuso.
- Los nombres, números de teléfono y dirección de la policía, las fiscales, los jueces, u otros oficiales gubernamentales quienes saben de la violencia domestica que Ud. ha vivido.

Para Obtener el Mantenimiento de Hijos de Su Esposo:

- Una copia del número de seguro social de su esposo o el padre de sus hijos
- Los talones recientes de pago (de Ud. y de él)
- Una copia de los reportes de impuestos de los últimos tres años
- Una prueba que muestra quien es el padre de los niños (las actas de nacimientos de los hijos, acta de reconocimiento de paternidad o otras pruebas)

Para Las Mujeres Inmigrantes que no tienen un estatus legal y pueden calificar para recibir un estatus legal para una petición especial:

- Los permisos de trabajo, las visas, las peticiones de inmigración para Ud. y sus hijos
- Copias de documentos archivados con el Servicio de Inmigración
- Su acta de matrimonio
- Los papeles de divorcio de su matrimonio anterior o del matrimonio anterior de su esposo
- Las actas de nacimiento o actas de adopción, o papeles de paternidad para cada uno de sus hijos
- Los pasaportes u otros récords que muestran el tipo de entrada a los Estados Unidos (I-94, una tarjeta de entrada por la frontera)
- Alguna forma de identificación (número de seguro social, licencia de manejar, tarjeta de identificación, tarjeta de estampillas)
- Una copia de documentos de su Esposo: su acta de nacimiento, su tarjeta de número seguro social, su visa, o su certificado de naturalización
- Si su esposo fue nacido afuera de los Estados Unidos y ahora es un ciudadano o tiene permiso para trabajar, escriba el número que empieza con la letra "A" que esta en su visa, o certificado de naturalización y llévelo con Ud.
- Papeles de la corte archivados y ordenes de la corte relacionados a usted, su esposo/pareja y sus hijos
- Las fotos de su boda, las invitaciones, o cartas de su esposo
- Las fotos de familia de vacaciones, cumpleaños, y otros eventos familiares
- Información relacionada con la renta o compra de propiedad como títulos, o contratos de renta a nombre de ambos
- Los papeles que muestran que Ud. vivió junto con su esposa en los Estados Unidos (los papeles de la renta, los recibos de electricidad, cartas que tienen los nombres de Ud. y su esposo con la misma dirección)
- Los nombres, números de teléfono y dirección de cualquier persona que la conoce a Ud. y a su Esposo y saben que Uds. vivieron juntos, o aquellos quienes vieron algunas de sus lastimaduras o algunas de las escenas de violencia
- Copias de documentos relacionada a las cuentas de cheques o cuentas de ahorros a nombre de ambos
- Los reportes de impuestos de Ud. y su Esposo
- Identificación que tenga su nombre de casada
- Los papeles de aseguranza de salud o medicaid que describen los servicios que Ud. y sus hijos reciben
- Una carta de empleador declarando que usted o su esposo anoto al otro como un contacto de emergencia
- Los talones recientes de pago (de Ud. y de él)